

**MARTES 31 DE MAYO DE 2022**

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL**

#### **APRUEBA IEEQ AJUSTES A NORMATIVIDAD INTERNA**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó reformas y adiciones a los “Lineamientos para la utilización de las Tecnologías de la información y comunicaciones del IEEQ”, para el uso eficiente de los bienes y servicios vinculados a las tecnologías de la información y comunicación. Entre otras modificaciones, se actualizó la denominación de la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación, se incorporaron requisitos mínimos para las solicitudes que se presenten a esta área, al tiempo que se estableció la responsabilidad del funcionariado para procurar la integridad y seguridad de la información. Además, el Consejo General aprobó los “Lineamientos para la elaboración de dictámenes, minutas y actas que emiten los órganos colegiados del IEEQ”, a fin de regular las acciones, plazos y directrices relacionadas con el proceso de elaboración, revisión, aprobación, firma, remisión y publicación de dictámenes, minutas y actas. De igual manera, aprobó el acuerdo por el que da cumplimiento a diversas sentencias del órgano electoral jurisdiccional local, derivadas de la imposición de sanciones a organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales; lo anterior, con motivo del incumplimiento de obligaciones en la presentación de informes en materia de fiscalización. Por otra parte, fueron presentados los informes mensuales de las actividades de la Consejera Presidenta Provisional, María Pérez Cepeda, y la Secretaría Ejecutiva del Instituto. La sesión ordinaria también contó con la participación de las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes y Karla Isabel Olvera Moreno; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, así como representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM y Néstor Gabriel Domínguez Luna de Morena.

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-refuerza-su-seguridad-informatica/>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/aprueba-ieeq-ajustes-a-normatividad-interna/332622>

<https://www.expressmetropolitano.com.mx/ieeq-refuerza-su-seguridad-informatica/>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-ieeq-ajustes-a-normatividad-interna-2/>

<https://lalupa.mx/2022/05/30/ajusta-ieeq-normatividades-respecto-a-uso-de-tecnologias-y-elaboracion-de-documentos/>

<https://www.red365noticias.com.mx/local/aprueba-ieeq-ajustes-a-normatividad-interna/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-ieeq-ajustes-a-normatividad-interna-2/>

<https://adninformativo.mx/ajusta-ieeq-normatividad-interna-para-la-utilizacion-de-tecnologias-de-la-informacion/>

#### **AMONESTAN A 5 ORGANIZACIONES POR INCUMPLIR CON INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

Por Francisco Velázquez

Por incumplir con la presentación de sus informes mensuales de fiscalización, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) impuso amonestaciones públicas a cinco organizaciones que pretenden o pretendieron ser partidos políticos en la entidad. El acuerdo por el que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) da cumplimiento a dichas sentencias del Tribunal, fue probado con seis votos a favor en la sesión ordinaria del Consejo General del instituto de este lunes. Según consta en el proyecto de acuerdo IEEQ/CG/A/014/22, las organizaciones amonestadas a través de las sentencias TEEQ-POS-23/2022 y TEEQ-POS-26/2022 son Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Querétaro A. C.,

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

Querétaro Incluyente A. C. Mientras que, mediante las sentencias TEEQ-POS-24/2022, TEEQ-POS-25/2022 y acumulado TEEQ-POS-31/2022, así como TEEQ-POS-28/2022, las amonestadas son Acción Sí A. C., Espacio para la Formación y Educación de la Gente A. C. y Ciudadanos Comprometidos por Querétaro A. C. «Se deriva de la imposición de amonestaciones por parte del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro a organizaciones que pretendieron o pretenden ser partidos políticos, por la falta de cumplimiento de las obligaciones de presentar sus informes mensuales de fiscalización, un informe mensual de fiscalización; entonces, bueno, pues, esta es la consecuencia del incumplimiento de estas disposiciones en materia de fiscalización», explicó la presidenta provisional del Consejo General del IEEQ, María Pérez Cepeda. Durante la sesión, también se aprobaron reformas y adiciones a los lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación del instituto, para hacer un uso eficiente de los bienes y servicios; entre las modificaciones aprobadas se encuentran en la actualización de la denominación de la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación, la incorporación de requisitos mínimos para las solicitudes que se presenten a esta área y se estableció la responsabilidad del funcionariado para procurar la integridad y seguridad de la información. Asimismo, el Consejo General aprobó los lineamientos para elaborar dictámenes minutas y actas emitidas por los órganos colegiados del IEEQ, con la finalidad de regular las acciones, plazos y directrices relacionados con el proceso de elaboración, revisión, aprobación, firma, remisión y publicación de dictámenes minutas y actas. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/2022/05/30/amonestan-a-5-organizaciones-por-incumplir-con-informes-de-fiscalizacion/>

### **TEEQ AMONESTÓ A ORGANIZACIONES QUE PRETENDÍAN SER PARTIDOS POLÍTICOS POR OMISIONES FISCALES**

Por Agustín Murillo

Un total de 5 asociaciones civiles que pretendían convertirse en partidos políticos fueron amonestadas por el Tribunal Electoral local por omitir información sobre el origen de sus recursos. Se trata de las organizaciones denominadas como: Ciudadanos Comprometidos por Querétaro A.C., Espacio para la Formación y Educación de la Gente A.C., Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Querétaro A.C., Acción Sí A.C y Querétaro Incluyente A.C. En ese sentido, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el acuerdo con el Tribunal Electoral local al respecto. «ESTA ES LA CONSECUENCIA QUE SE TIENE POR EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DERIVADO DEL CUAL, EL TRIBUNAL NOS INDICA QUE INFORMEMOS Y EJECUTAMOS EN LA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL ESTAS SANCIONES», SEÑALÓ LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL IEEQ, MARÍA PÉREZ CEPEDA. Cabe señalar que de 11 organizaciones que se registraron para conformarse como partidos políticos, solo 4 han cumplido los requisitos establecidos. Dentro de la sesión, también se aprobaron los lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del órgano electoral local.

<https://rrnoticias.mx/2022/05/30/teeq-amonesto-a-organizaciones-que-pretendian-ser-partidos-politicos-por-omisiones-fiscales/>

### **REDISTRITACIÓN ELECTORAL**

#### **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

-OÍDO EN EL 1810- Atención. Ojo con la redistribución local que está preparando el IEEQ para homogeneizar los 15 distritos con 157 mil votantes en cada uno. De paso -jejeje- romperá cacicazgos y acuerdos internos de los partidos, en la opinión de uno de los expertos en operación política, cuyas iniciales son: Juan Carlos Arreguín. Doy fe. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/maxima-calificacion-credicia-a-el-marques/>

**MARTES 31 DE MAYO DE 2022**

## **INTERÉS ELECTORAL**

### **KURI, CON UN CONGRESO DE MAYORÍA PANISTA**

Por Estrella Pérez

Querétaro es uno de los seis estados del país donde el gobernador cuenta con la mayoría absoluta en el Congreso local, expone el Informe Legislativo 2022, que publica el IMCO. De los 25 diputados que integran el Congreso de Querétaro, 16 (64%) son militantes del PAN, señala el informe. La segunda mayor fuerza política es Morena, con cinco legisladores (20%); luego se encuentra el PRI, con tres (12%); y finalmente el PVEM, con una diputación (4% de presentación), precisa. (...) Con la mayoría panista y el inicio de la administración de Mauricio Kuri, se han aprobado reformas e iniciativas legislativas presentadas por el Poder Ejecutivo de Querétaro. (EUQ 1 y 5)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **NO DESCARTA BOTELLO UNA REELECCIÓN EN 2024**

Por Cecilia Conde

El senador Alfredo Botello no se descartó para reelegirse en el 2024, en la fórmula que postule el PAN por Querétaro. Preciso que lo más importante es que las personas trabajen en el encargo que ocupan, y que esperen las convocatorias que lancen los partidos políticos para las elecciones en 2024. (DQ 4)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: DONACIÓN HISTÓRICA EN FAVOR DE LA UAQ**

Se cumple la voluntad del exrector sobre su propiedad en apoyo de alumnos. (DQ principal)

### **N: CÁRCEL A LOS HOMICIDAS**

Dan prisión preventiva por homicidio a dos asaltantes de la carretera 57D. (N principal)

### **AM: ASCIENDE A 8 FUNCIONARIOS LOS PROCESADOS POR 5M**

El Tribunal Superior informó que dos servidores públicos más fueron vinculados a proceso por abuso de autoridad; suman ya 52 personas procesadas penalmente. (AM principal)

### **PA: ALTA CALIFICACIÓN PARA EL MARQUÉS**

Obtiene el ayuntamiento presidido por Enrique Vega la mejor clasificación de Fitch Ratings por su excelente manejo administrativo. (PA principal)

### **EUQ: KURI, SIN CONTRAPESOS EN CONGRESO LOCAL: IMCO**

Querétaro es uno de los seis estados del país donde el gobernador cuenta con mayoría absoluta, expone el informe. (EUQ principal)

### **CQRO: UAQ PRESENTARÁ INICIATIVA DE LEY DE AGUAS PARTICIPATIVA: RECTORA**

Teresa García Gasca aseguró que espera que la propuesta sea aprobada por la Legislatura, con la misma celeridad con la que se avaló la ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado de Querétaro. (CQRO principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **LEY DE AGUAS EN QUERÉTARO PRETENDE PONER FRENO A DESARROLLADORES: GOBERNADOR**

El gobernador Mauricio Kuri afirmó que la Ley de Aguas tiene el propósito de controlar y poner un freno a los desarrolladores. Además, comentó que la ley tiene el objetivo de darle dientes a una institución para que

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

haya orden y regulación, es decir, poner límites y viabilidad a la CEA. “No privatiza la CEA, no se privatiza el agua, no tengo ningún interés de dar ninguna concesión de agua, y entonces esto que quede claro y no se dejen engañar por intenciones políticas, que lo único que hacen es lastimar la credibilidad que tiene Querétaro”, expresó. (RF)

### **ENTREGAN 863 TABLETAS A ESTUDIANTES DE CINCO MUNICIPIOS DEL COBAQ**

Este lunes, alumnos de los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan, Colón, Pedro Escobedo y Amealco de Bonfil, del nivel medio superior recibieron tabletas electrónicas por parte del programa denominado “Tabletas para Estudiar Más”, la entrega se hizo en el Colegio de Bachilleres de Querétaro plantel 10 en el municipio de San Juan del Río. En su intervención, León Enrique Bolaños, titular del Colegio de Bachilleres, resaltó que el programa es único en el país, donde se le invierte a la educación, para el bien de los alumnos de media superior, (...) se entregarán las tabletas a cada alumno de los 61 planteles del COBAQ de todo el estado, de primer y segundo año. “Que saquen todo el provecho posible (...), porque invertir en la educación es la mejor inversión que puede hacer un gobierno y esto lo tiene muy claro el gobernador Mauricio Kuri”, subrayó. (ADN, ROQRO)

### **MÁS INVERSIÓN**

Por Josefina Herrera

Ante la necesidad de construir un puente en el nuevo parque industrial en San Juan del Río, que conecte hacia la carretera federal 57, el gobernador Mauricio Kuri mencionó que insistirá ante las autoridades federales, pues inclusive ya se encuentra la petición dentro de los proyectos que fueron entregados al secretario de Gobernación. (NSJR 1 y 2)

### **CALIFICA ROBERTO CABRERA A MAURICIO KURI COMO “UN GOBERNADOR HISTÓRICO” ANTE INVERSIONES A SAN JUAN DEL RÍO**

El presidente municipal, Roberto Cabrera calificó al gobernador Mauricio Kuri, como un gobernador histórico, que ha apoyado al municipio con una inversión superior a los mil millones de pesos en este año. Indicó que esta inversión representa un cambio histórico, ya que son obras sin precedentes, por eso lo llama el “gobernador histórico”, puesto que en proyectos ejecutados van 450 millones de pesos y el dique, más los 230 millones de pesos en estos dos túneles y la rehabilitación del Mercado Benito Juárez, lo que se estaría sumando los mil millones en esta primera etapa. (ADN)

### **AFICIONADOS DISFRUTARON FINAL DE LA CHAMPIONS**

Por Tama Medina

El denominado “Fan Festival” donde se jugó la final de la Champions League, Real Madrid vs Liverpool se pudo apreciar desde las mega pantallas en el Estadio Olímpico en la capital queretana. El gobernador Mauricio Kuri fue el encargado de realizar la inauguración, “este gran Fan Festival nos confirma como una sede extraordinaria para la realización de eventos de clase mundial en nuestro estado, compartimos la visión de un Querétaro sano y unido por el deporte. Querétaro está puesto, listo y dispuesto para hacer grandes eventos, por eso que se escuche en México y que se escuche en el mundo”, dijo. (DQ 15C)

### **EMPLEADOS PIDEN CAMBIOS EN SALUD**

Por Rosalía Nieves

Trabajadores de la Jurisdicción Sanitaria No.2 pidieron el cambio de algunos titulares de esta dependencia estatal, tras argumentar que han sido víctimas de autoritarismo, nepotismo y malos tratos. Lo anterior se dio a través de la colocación de lonas al exterior de varios edificios de salud, en el cual a texto dicen; “Señor gobernador la Jurisdicción Sanitaria No. 2., trabajamos bajo protesta, exigimos el cambio de la directora Adriana Cabello Urquiza, la administradora, Cecilia Neri Mendoza y el subdirector Fernando Guzmán Vázquez, basta de autoritarismo, nepotismo, malos tratos a la base trabajadora”. (ESSJR 6)

### **QUERÉTARO SUFRE LIGERO INCREMENTO EN CASOS DE COVID-19; 78 CASOS EN TRES DÍAS**

La SESA de Querétaro reportó este lunes cero defunciones por Covid-19 y tras una actualización de datos en la plataforma SISVER -Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Enfermedades Respiratorias- reportó que en

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

los últimos tres días se han sumado 78 casos de la enfermedad en el estado (el sábado no se reportaron casos, el domingo se registraron seis y este lunes 72), se trata de 41 mujeres y 37 hombres. El registro acumulado es de 138 mil 780 casos; 52% son mujeres y 48% son hombres. Se dio de alta sanitaria a 100 pacientes, con lo que se tiene un registro de 132 mil 49 altas (95.14%). (N 8, ADN)

### **EN PUERTA, POSIBLES NEGOCIOS CON BÉLGICA**

Por Laura Banda

Querétaro representa el pulmón económico y la plataforma logística e industrial de México, sostuvo Christopher Smitz, Consejero Económico y Comercial para la región de Valonia de la embajada de Bélgica, al informar sobre el encuentro de negocios a desarrollarse el próximo 16 de junio en la capital. Precisó que cuatro empresas de la región de Valonia, del sector de medio ambiente, se reunirán con empresarios locales y autoridades de la capital para exponer los productos desarrollados y la posibilidad de colaborar de manera conjunta. (EUQ 1)

### **LEY DE AGUAS NO PRIVATIZARÁ SERVICIO: CEA**

Por Cecilia Conde

La Ley que regula la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento no se hizo para privatizar los servicios, sino para regular los que ya están, indicó el vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega. En entrevista para ABC Diario con Santiafo Chapoy, indicó que hay personas que informan de manera incorrecta a la población sobre lo que contiene dicha legislación, debido a que buscan con dolo sacar botín político. (DQ 3)

### **INVIERTE GOBIERNO DEL ESTADO 300 MILLONES DE PESOS EN REHABILITACIÓN DE ESCUELAS: USEBEQ**

En la primaria Josefa Ortiz de Domínguez y Centenario de la Constitución de 1917, del municipio de Pedro Escobedo, el coordinador general de la USEBEQ, Raúl Iturralde encabezó la ceremonia de Honores a la Bandera y entrega de la rehabilitación de los servicios sanitarios, en beneficio de 315 estudiantes de dicho plantel. (N 8, AM 5, ADN)

### **EVALUARÁN EL REZAGO ORIGINADO POR PANDEMIA**

El titular de la USEBEQ, Raúl Iturralde dio a conocer que ya comenzaron las evaluaciones de alumnos de escuelas públicas de Querétaro. Informó que esto tiene por objetivo conocer el rezago educativo que ha dejado la pandemia del Covid-19 durante los últimos dos años. Señaló que estas pruebas se aplican a alumnos de primarias y secundarias de todo el estado para tener los resultados a mediados de junio. (PA 6)

### **EL 96% DE ESCUELAS EN SAN JUAN DEL RÍO YA REGRESÓ A CLASES PRESENCIALES**

Por Josefina Herrera

La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) dio a conocer que el 96% de los planteles en San Juan del Río ya retornó a clases presenciales, mientras que el resto se encuentra a la espera de la rehabilitación de su infraestructura. (NSJR 1 y 2)

## **PODER JUDICIAL**

### **ALISTAN TRIBUNAL PARA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Los juzgados penales especializados en la violencia contra la mujer en Querétaro, en su segunda etapa, estarán enfocados en la resolución de problemas urgentes relacionados al derecho familiar, como custodia de los hijos, alimentos y convivencias, informó la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce. Mientras tanto, en la primera instancia, en dichos juzgados penales se van a estar atendiendo los casos de violencia familiar y de género por dos juezas. (AM 3)

**MARTES 31 DE MAYO DE 2022**

## **MUNICIPIOS**

### **VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO POR USTEDES DESDE TODAS LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO: LUIS NAVA**

El alcalde de Querétaro, Luis Nava asistió al evento que convocó la CEA para la entrega de 80 contratos de agua individuales a vecinos del condominio Puertas de Oyamel, fraccionamiento Puertas de San Miguel de la delegación municipal Félix Osóres Sotomayor, que después de 10 años tendrán finalmente el control sobre su consumo del vital líquido. En compañía de Luis Vega Ricoy, vocal ejecutivo de la CEA, y Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, Luis Nava invitó a los residentes de este condominio a que conozcan los programas que tienen diseñados el gobierno del estado y el municipal para dignificar y mejorar la calidad de vida de todos los queretanos. (CQRO 4, N 2)

### **MIGUEL PARRODI, NUEVO COORDINADOR DE GABINETE DE LA ADMINISTRACIÓN CAPITALINA**

Con base en las facultades que le concede la ley, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava nombró como nuevo coordinador de gabinete a Miguel Parrodi. Luis Nava destacó el trabajo en beneficio de las y los queretanos que en conjunto se ha realizado en el municipio de Querétaro a lo largo de los últimos años, asegurando que con este nombramiento se reforzará la mejora continua de las acciones en favor de la ciudadanía. Parrodi Espinosa sustituye en la responsabilidad a Tonatiuh Cervantes Curiel, quien ocupaba ese cargo desde septiembre pasado. (DQ 5, N 1 y 2, PA 6, AM 22, UPDT, ELQNO, ADN, Q, CI, IN)

### **EL MARQUÉS RECIBE MÁXIMA CALIFICACIÓN CREDITICIA INTERNACIONAL DE FITCH RATINGS**

El gobierno municipal de El Marqués recibió, por primera vez, la calificación internacional de BBB y ratificó la calificación de escala nacional de AAA (mex), ambas con perspectiva estable. De acuerdo a la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal, contar con esta calificación a la administración que encabeza el edil Enrique Vega le otorga transparencia en el mercado y confianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros. (DQ 1 y 2, N 1 y 8, EUQ 1, PA 6, AM 22, ELQNO, VI, LVDLS, ADN, LDH, Q24-7, CI, IN, ALQRO)

### **¡TRES AÑOS DE PIEL!**

Celebramos el tercer aniversario de este periódico mensual que nació con la finalidad de informar de forma veraz sobre los acontecimientos de uno de los polos de desarrollo más importantes de la entidad, el municipio de El Marqués. A lo largo de ya 48 ediciones, todo el equipo de colaboradores que trabajó en este proyecto liderado por la presidenta y directora general del periódico Noticias, Aida Garfias Torres, hemos realizado mejores esfuerzos por abonar a construir un mejor hogar para vivir para las familias que aquí residen y quienes están por llegar. (N 10SEM)

### **BECAS EDUCATIVAS 2022**

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega encabezó el inicio del programa Becas Educativas 2022, que tiene el objetivo de combatir la deserción escolar y apoyar a que los estudiantes concluyan sus metas educativas, por lo que se benefició a 8 mil 56 estudiantes, para lo que se invertirá un monto cercano a los 12 millones de pesos. En este sentido, el alcalde Vega Carriles dijo que los padres de familia, estudiantes y el municipio son parte de un mismo equipo y comparten un mismo objetivo, para garantizar que cada familia marquesina encuentre un lugar en las aulas para sus hijos. (N 3SEM)

### **MUNICIPIO DE EL MARQUÉS CONTRA ADICCIONES Y CONDUCTAS DE RIESGO**

El presidente municipal de El Marqués Enrique Vega presentó la primera estrategia integral a nivel municipal para combatir las adicciones y las conductas de riesgo, que prestará atención a toda la población a través del Instituto Municipal para Prevenir Adicciones y Conductas de Riesgo (Centro Vive); esto en el marco de la sesión solemne del Consejo Municipal contra las Adicciones, donde sus integrantes rindieron protesta. En ese sentido, la estrategia está fundamentada en el Plan Estatal de Desarrollo, en el Plan Municipal de Desarrollo, en las estrategias del Consejo Nacional Contra las Adicciones y en los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible / Agenda 2030; la cual cuenta con seis líneas de acción enfocadas en la prevención: Vive tus emociones, Vive para prevenirte, Vive con tu balón, Vive con el arte, Vive con responsabilidad y Vive en familia; donde se involucrará la academia, a las familias y el voluntario. (N 4 y 5SEM)

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

### **EN CORREGIDORA, PRIMEROS MATRIMONIOS COLECTIVOS TRAS PARÓN POR PANDEMIA**

En el municipio de Corregidora se llevó a cabo una ceremonia de matrimonios colectivos, en los que 63 parejas formalizaron su unión y se casaron por el civil con el presidente municipal, Roberto Sosa, como testigo de sus enlaces. La Ceremonia de Matrimonios Colectivos Corregidora 2022 se celebró en las instalaciones del CAM por parte de la Dirección del Registro Civil municipal. Con la presencia de familiares y amigos, las 63 parejas de distintos puntos del municipio escucharon a Paola Bustamante Ortega, directora del Registro Civil Municipal, quien llevó a cabo la ceremonia de unión. (PA 8, ELQNO, PI, RQNXN, CI, ALQRO)

### **AVANZAMOS HACÍA UN NUEVO MODELO DE CIUDAD: ROBERTO CABRERA**

Con el nuevo modelo de ciudad, el municipio de San Juan del Río se prepara para recibir obras importantes en sus escuelas, calles e industrias, afirmó el presidente municipal Roberto Cabrera. En entrevista exclusiva con Rotativo de Querétaro, el alcalde refirió que su gobierno continuará trabajando en equipo con los ciudadanos, brindando los mejores resultados, por lo que dijo que prueba de ello es la más reciente obra por 200 millones de pesos en materia de vialidad y movilidad, que beneficia no solo a la industria, sino a la sociedad en general. (ROQRO)

### **LA AGENDA MIGRANTE ES ESTRATÉGICA PARA SAN JUAN: DIEGO CABRERA**

El secretario de gobierno de San Juan del Río, Diego Cabrera se reunió con el coordinador estatal de agenda migrante, Hugo Cabrera y la regidora Fabiola Pérez. “Para nosotros es estratégico analizar los movimientos migratorios y consolidar una política de protección a los derechos de los migrantes; primero es una cuestión elemental de derechos humanos y segundo, la migración está en estrecha relación con el desarrollo regional y las condiciones económicas de nuestro municipio”, afirmó Cabrera Leal en un comunicado de prensa. (Q)

### **RECIBE TOLIMÁN CERTIFICACIÓN DE EXCELENCIA EN EL GOBIERNO**

Lupita Alcántara, alcaldesa de Toluca, recibió el reconocimiento internacional por haber obtenido la Certificación de Excelencia en Gobierno (C.E.G.), que se otorga al acreditar la competencia del estándar "Eco 105 Atención al Ciudadano en el Sector Público", a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. (N 1 y 4)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **UAQ PRESENTARÁ INICIATIVA DE LEY DE AGUAS PARTICIPATIVA: RECTORA**

La UAQ presentará una iniciativa de Ley de Aguas integral para la cual se escucharán todas las voces, dijo la rectora Teresa García, quien acotó que espera que la propuesta sea aprobada por la Legislatura con la misma celeridad con la que se avaló la ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado de Querétaro. En su participación en el noticiario Presencia Universitaria, sostuvo que la CEA generó información mal intencionada en contra de la universidad, pues, refirió, el organismo afirmó que esta es deudora de agua. Enfatizó que la comunidad universitaria no se quedará callada ante estos temas, ya que la UAQ “no actúa por conveniencia, actúa por convicción”. (CQRO 1 y 3, N 6, AM 22, EUQ 1)

### **EN JUNIO SE SABRÁ SI UAQ MANTIENE DEUDA CON LA CEA: ESFE**

Hasta que concluya en junio la revisión de las cuentas públicas del ejercicio 2021 se conocerá si la UAQ todavía mantiene una deuda con la CEA por el servicio de agua potable, manifestó el titular de la ESFE de Querétaro, Enrique de Echávarri. El funcionario refirió que en la revisión de las cuentas públicas de la CEA, correspondientes a dicho año, detectaron que la UAQ tenía una deuda con el organismo operador por un monto de 15 millones 622 mil pesos. (CQRO 3, ADN)

### **UAQ EXENTA DE PAGOS DESDE 85**

Por Fernando Venegas Ramírez

Como respuesta al posicionamiento del vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega, quien afirmó que la UAQ tiene adeudos por 40 millones de pesos, la rectora respondió que desde 1985 la UAQ está exenta de pago de derechos estatales y municipales. “El artículo tercero de la Ley Orgánica de la Universidad que, además es

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

aprobada por el Congreso local, desde 1985 indica que la universidad está exenta de pago de derechos estatales y municipales; eso no nos hace deudores del agua. La UAQ ha sido altamente responsable no solo con el uso del agua y en el manejo de este recurso, sino también llevando a cabo múltiples investigaciones en todo los sentidos, desde el área educativa, hasta el área científica, muchas de ellas solicitadas por la propia CEA". (PA 1 y 3)

### **ACUSAN A ZAPATA DE DESESTIMAR MARCHA**

Por Ana Karina Vázquez

La rectora de la UAQ, Teresa García aseguró que hubo intentos por desestimar el movimiento estudiantil que convocó la marcha para protestar por la aprobación de la ley que regula la prestación de servicios del agua, por parte del diputado Antonio Zapata Guerrero. (DQ 3)

### **ENTREGAN ESCRITURAS DE LA CASA DE RAMÍREZ ÁLVAREZ A LA UNIVERSIDAD**

Tres décadas y seis años después de su muerte, la voluntad del exrector de la UAQ, maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez, ha comenzado a cumplirse. Y es que finalmente fueron entregadas a nuestra máxima casa de estudios las escrituras de la casona de Escobedo No. 67 que dan legal posesión a la institución. Casa donde vivió el maestro hasta sus últimos días y que se ubicaba a unos pasos del Diario de Querétaro, periódico del que fue fundador y director. El alcalde de Querétaro e integrante de la Asociación, Luis Nava acompañado del director del Diario, Mario León Leyva firmaron las escrituras. (...) Por su parte, la rectora de la UAQ, Teresa García, agradeció el apoyo y la confianza. (PA 3, ESSJR 1 y 6, DQ 5, N 1 y 3, AM 4, ADN, ELQNO, VI, UPDT, Q24-7, IN)

### **CADENA COMERCIAL DONA MÁS DE 400 MIL PESOS EN REDONDEOS A ASOCIACIÓN ALE**

Un acumulado en el redondeo de marzo y abril 2022, por 461,217,000 pesos y 80 centavos, entregó la Cadena Comercial Oxxo Región Querétaro, a la Asociación ALE, I.A.P., para beneficio de los pacientes de escasos recursos económicos, que esperan trasplante de riñón. Lucero Guzmán, coordinadora Cultural de Comunicación y Responsabilidad Social de Oxxo Región Querétaro, entregó el cheque a la Asociación ALE, ante la presencia de pacientes y sus familiares, en el evento realizado en Plan Vida. (CI)

### **ESTUDIANTES DANESSES INTERESADOS EN LA HISTORIA DE QUERÉTARO: JZB**

Por Luis Montes

Dado el interés por la historia de Querétaro de la reina de Dinamarca, Margarita II y debido a la presencia de un grupo de estudiantes de ese país que se encuentran en la Universidad Anáhuac, el cronista del estado de Querétaro, Jaime Zúñiga Burgos dictó una conferencia. (N 5)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q - METIDOS**

Por Adán Olvera

Sin duda que el papel de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es el de colaborar con el desarrollo de la entidad y coadyuvar en la solución de problemas que afecten a la colectividad; el papel de las universidades públicas siempre deberá ser crítico, y sobre todo por esa prerrogativa que gozan de los recursos públicos. Por eso es muy importante el papel que ha decidido jugar la rectora de la UAQ en el tema del agua en Querétaro y la reciente aprobación en la cámara de diputados, de una ley de los servicios de agua en Querétaro. La UAQ tiene muchas horas avanzadas en este tema, y es que muchos investigadores han realizado trabajos en la materia y sobre todo participan en las situaciones coyunturales del agua. Lo que no se entiende es la ingenuidad o falta de información de la rectora Teresa García Gasca, para convocar una marcha en contra de la reciente aprobación de la ley y que en esta manifestación participen personajes marcadamente del partido Morena; es difícil creerle a la rectora que no estaba enterada y que no sabía que la marcha era vista con buena oportunidad para que personajes ampliamente ligados a Morena se metieran es el asunto. Morena, está ante la necesidad de construir liderazgos y afianzar modelos de candidatos, pero no existen los perfiles adecuados y las tribus son suficientes como para descomponer todo; la rectora Teresa García, no puede ser ingenua y decir que la marcha tenía otros fines y eras solamente los académicos y los

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

sociales. El camino para lograr revertir una ley es un tema complicado y será prácticamente imposible, pero sin duda lo que se puede lograr es una mejora en lo existente. A García Gasca se le puede pedir que cuide las formas y la asistencia de los que puedan ensuciar el tema o que, de plano, siga el camino de otros exrectores por una carrera política desde el espléndido foro que permite la rectoría. **DE REBOTE.** El Festival de Comunidades Extranjeras superó la expectativa de asistencia de personas, y para la siguiente, los organizadores tendrán que echarle todas las ganas para evitar los problemas que se presentaron este año. (DQ)

### CUARTO DE GUERRA

**HERENCIA.** Durante 36 años no fue atendida la voluntad de José Guadalupe Ramírez Álvarez para usar sus bienes en favor de estudiantes de periodismo, derecho e historia. Hasta ayer, cuando por fin la UAQ pudo crear la beca y recibir el inmueble que será la Casa Universitaria con su nombre. **COMPROMISO.** Con ganas todo se puede y la Universidad Autónoma de Querétaro, el municipio capitalino y Diario de Querétaro concretaron la donación de la casona de Mariano Escobedo 67, en cumplimiento del testamento de Ramírez Álvarez, fallecido en 1986. Tras un proceso de rehabilitación, el domicilio será abierto como un espacio artístico, cultural y de convivencia universitaria que dará una nueva vida a esa zona del Centro Histórico. **CAMBIO.** Tonatiuh Cervantes Curiel deja de ser el coordinador del gabinete de Luis Nava en la capital, pero se prevé que reaparecerá en un frente partidista, pues en el PAN están por definirse las posiciones clave rumbo al 2024. Ojalá que así fueran de previsores los políticos para todo... y no solo para los destapes. (DQ)

### ASTERISCOS

**OPORTUNISTAS.** Así calificó la rectora de la UAQ, Tere García a los militantes de Morena que se “colgaron” de la manifestación de universitarios y activistas en contra de la recién aprobada ley estatal de aguas. La rectora acusó a los “infiltrados” de querer politizar una manifestación legítima. **BIENVENIDA.** En un ánimo de apertura y conciliación, el diputado presidente de la Legislatura, Antonio Zapata invitó a la UAQ y a cualquier otra institución a hacer llegar las iniciativas que consideren pertinentes para discutir con los legisladores, ya sea el tema del agua o cualquier otro asunto de interés de la sociedad. Este será un Congreso de “puertas abiertas”, afirmó el panista. **RELEVO.** El alcalde capitalino Luis Nava hizo ajustes en su equipo de trabajo. Nombró a un muy cercano colaborador suyo, Miguel Parrodi, como su nuevo coordinador de gabinete del gobierno municipal de Querétaro. Con la experiencia de Parrodi Espinosa, Nava confía en apretar el acelerador para que todos sus secretarios trabajen al nivel de las exigencias. (AM)

### BAJO RESERVA / A “PANCHO” HUELE

Los guadañazos en la administración municipal de la capital del estado han comenzado, pues ayer por la tarde, el gobierno del “alcalde en tu calle” Luis Nava dejó en la calle al coordinador de gabinete municipal, Tonatiuh Cervantes Curiel. Movimiento que tal vez, el mismo “Tona” no lo esperaba, porque nos dicen, apenas ayer lunes deseaba un buen inicio de semana en redes sociales, pero ya por la tarde se comunicaba el relevo en esa coordinación, por lo que este servidor, muy allegado al grupo de Francisco Domínguez, dejó las filas del equipo de Nava. Nos dicen que Cervantes Curiel, en donde se para, lo separan, quizá porque tiene muy marcada la “P” de Pancho. **EL RELEVO.** Ante la salida de Tonatiuh Cervantes, llega un personaje de bajo perfil, pero que se ha mantenido varios años en la escena de la política y del servicio público, incluso ya fue presidente municipal - de manera interina- de la capital del estado. Se trata de Miguel Parrodi, un funcionario que no es de muchos reflectores, pero que al parecer la lleva bien con todos los del PAN, pues lleva varias administraciones en diversas funciones, desde síndico en la administración de Francisco Domínguez, y la lleva tan bien que hasta el gobierno federal trabajó, pues fue delegado regional del Instituto Nacional de Migración. Y antes de su nuevo cargo, ya trabajaba como coordinador de asesores de la presidencia municipal de Querétaro. Lo cierto es que pian pianito, Parrodi, no deja de trabajar. (EUQ 2)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**CRITICA AMLO A MEDIOS POR “HACER ESCÁNDALO” SOBRE RETEN.** Que al presidente de la República, AMLO, le pareció que los medios de comunicación “hicieron un escándalo” por el retén de integrantes del crimen organizado, con vestimenta tipo militar y armados con “cuernos de chivo”, que el pasado fin de semana detuvo en Sinaloa por algunos minutos, en la carretera de Badiraguato a Guadalupe y Calvo, a

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

periodistas que cubrían la gira de actividades del mandatario federal. “Vamos a hacer una gira allá a Chihuahua y a Sinaloa, fuimos y, un escándalo, ¿no?, por un retén, esa era la nota principal, y difundir de que hay acuerdos con la delincuencia. Pues no, tuve que decir que yo no era Calderón, porque no soy Calderón, él pactó con la delincuencia y él tenía a García Luna de jefe de seguridad pública y él, en vez de atender las causas que originan la violencia, declaró una guerra. No somos lo mismo. Y él permitió que hubiera masacres. Pero los muy cretinos conservadores piensan que es lo mismo. No, no somos iguales”, dijo en la mañanera de este lunes. El fin de semana, el presidente ya había minimizado el asunto con un: “No pasa nada, no pasó nada afortunadamente”, y con la siguiente explicación: “No solo en Sinaloa, sino en otros estados, hay personas que están actuando, pensando que se debe de cuidar una región, que quienes pasan no lleven armas y a veces hay confusiones, pero en general, todo bien”. **SÍ PODEMOS GANARLE A MORENA EN 2024: ANAYA.** Que en un video subido a redes sociales, el queretano **Ricardo Anaya** llamó a unirse a todos los que consideran que el país no va por el camino correcto (incluyendo a todos los partidos de oposición). Que al paso que vamos, agregó, “sin duda vamos a ser mayoría en 2024”. Morena no es invencible, dijo también. “Sí podemos ganarle a Morena en 2024. - VEHÍCULO: Unidad de TODA la oposición. a) Rebasar por DERECHA: Estado de derecho y facilidades a la inversión. b) Rebasar por IZQUIERDA: Ingreso Básico Universal. c) De la pilota o el piloto, nos ponemos de acuerdo con altura de miras”. **SUSTITUYE NAVA A TONATIUH CERVANTES CON MIGUEL PARRODI EN COORDINACIÓN DE GABINETE.** Que el alcalde **Luis Bernardo Nava** nombró como nuevo coordinador de gabinete a Miguel Parrodi Espinosa, en sustitución de Tonatihu Cervantes Curiel, quien ocupaba ese cargo desde septiembre. Parrodi Espinosa se venía desempeñando como coordinador de asesores de la presidencia municipal de Querétaro. (CQRO 2)

### FUEGO AMIGO / CADA VEZ ES MÁS FRECUENTE

Cada vez es más frecuente ver en nuestra ciudad vehículos de alta gama, como este Lamborghini Gallardo con valor de varios millones de pesos, captado por nuestra cámara en la avenida de Los Arcos. Y, como también es usual, estos automóviles -aunque sus propietarios vivan en Querétaro- traen placas de Morelos, en donde no les cobran tenencia, sin que hasta la fecha haya sido posible obligarlos a registrarse aquí como pretende el gobierno estatal y es justo y necesario. (PA 1)

### FUENTE DE EL MARQUES /CANDIDATEAN A LA RECTORA DE UAQ

Por Juan Antonio del Agua

De pronto, al calor de una marcha estudiantil, los analistas políticos coincidieron, con interesante unanimidad, en adivinarle aspiraciones políticas a la rectora de la UAQ, **TERESA GARCÍA GASCA**, a la que ya ven como candidata al Senado por Morena, cuando, sin negarle mérito ni capacidad, la jefa universitaria ha sido permanente crítica a las políticas erróneas de ese partido. ¿A poco no? A propósito de ley de agua campaña se fragua. (PA 1)

### PLAZA DE ARMAS / MÁXIMA CALIFICACIÓN CREDITICIA A EL MARQUES

Por Sergio A Venegas Ramírez

Enrique Vega Carriles, el que sabe sabe. Santiago Nieto hoy en la UAQ San Juan. Astudillo delegado del PVEM en Cozumel. **Buena noticia.** Ayer se supo que la administración municipal de El Marqués, recibió, por primera vez, la calificación internacional de BBB- de Fitch Ratings, y ratificó la calificación de escala nacional de AAA(mex), ambas con perspectiva estable. Y es que contar con esta calificación al gobierno que encabeza el edil Enrique Vega Carriles, le otorga transparencia en el mercado y confianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros. La calificación BBB- indica que la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras es adecuada. Cabe mencionar que la calificación internacional asignada es la más alta para los municipios del país, porque está topada a la calificación del gobierno federal. Entre los factores que se destacan para la obtención de esta calificación, se consideró que la recaudación creció un 18.2% debido al incremento del sector inmobiliario e industrial en el municipio; además de que cuenta con una autonomía fiscal alta entre pares nacionales, el ingreso propio es del 68.7% respecto de los ingresos totales. El reporte de la calificadora señala que existen mejoras de eficiencia, adquisición de nuevos sistemas y capacitación del personal; y se tienen establecidas políticas adecuadas de control del gasto. Con ello, el municipio cuenta con un margen operativo promedio de 37.5% por encima del 12.3% del promedio de entidades calificadas; además de que el municipio ejerce un gasto moderado estable y tiene niveles altos de

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

efectivo no restringido; así como políticas de control de deuda robustas. La calificadora destacó el cambio en la clasificación del grado de marginación del municipio que mejoró de “bajo” a “muy bajo” según el CONAPO 2020, debido a la cobertura de necesidades poblacionales básicas; y finalmente, se consideró el incremento en el gasto de capital en 2021 de 17.5% a 34.2%. Muy bien. **-¡PREEEPAREN!- Hijo pródigo.** Santiago Nieto Castillo, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, participará hoy al mediodía en el conservatorio “Violencia política en razón de género, implicaciones en la consolidación democrática” en la Facultad de Derecho de la UAQ, Campus San Juan Del Río. En la mesa, que promete ponerse muy interesante, estarán también los juristas Rosa Fernández Guzmán, Luis Espíndola Morales, Eva Edith Chávez Vega, Laura Alcántara Ruiz y Daniel Dorantes Guerra. Convoca el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, capítulo San Juan Del Río. Estaremos pendientes. **-¡AAAPUNTEN!- ¿Dónde está?** El dirigente del PVEM en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez continúa operando a favor de la candidata de Morena al gobierno de Quintana Roo, Mara Lezama, que está 20 puntos arriba de su más cercana contendiente, según la última encuesta de Consulta Mitofsky publicada ayer por El Economista. Lo menciono porque algunos se preguntan en dónde anda el también diputado local y ya le había comentado sobre esa comisión encomendada por la dirigencia nacional del Verde a su líder local como delegado en Cozumel. Por cierto, la candidata a gobernadora es alcaldesa con licencia de Benito Juárez (Cancún) por el PVEM. Fin del comunicado. **-¡FUEGO!- La nota es la nota.** La oradora de Antorcha Campesina que todos los días les reclama a las autoridades estatales, a todo volumen, entre boleros, reggaetón y rancheras, advirtió ayer al mediodía frente a Palacio: El gobernador Kuri anda en Alemania y en este preciso momento está aterrizando en Frankfurt. Algunos reporteros de la fuente mostraron su sorpresa -¡caray!- porque a ellos todavía no les daban la agenda. ¡Porca miseria! (PA 2)

### SORORIDAD / LA FISCALÍA QUE NOS FALLÓ

Por Mayra Alejandra Dávila Alvarado

El pasado 23 de mayo se realizó un evento protocolario en el auditorio COSMOS de la Fiscalía General del Estado, en donde se entregaron certificaciones a fiscales y se presentó la digitalización de la emisión de las medidas de protección a personas víctimas de delito, en la zona metropolitana a partir de esta semana, se entregará prioritariamente a las mujeres víctimas de violencia, una tarjeta de uso personal que tiene un código QR en donde al momento de hacer la lectura las autoridades podrán saber las medidas de protección que esta persona tiene; asimismo, durante la presentación se explicó que se hará uso del sistema de información único, lo cual permitirá a todas las autoridades competentes recibir la información de la medida que se le acaba de brindar a la víctima en tiempo real. Aunado a ello, se dijo que a través de un mensaje de texto se le informará a la víctima las medidas de protección que se le otorgaron, todo ello se presentó como un logro importante y un avance contundente en materia de protección a víctimas del delito. Sin embargo, una vez más la Fiscalía nos ha fallado a las mujeres, la presentación del lunes no hizo más que evidenciar la gran falta de conocimiento de la realidad que se vive en las Fiscalías del estado, el problema no es que la víctima no conozca las medidas de protección que se le otorgan, el problema no es que los policías no conozcan las medidas de protección de las que goza una persona, el problema realmente de fondo radica en que al momento en que una mujer se presenta a iniciar una carpeta de investigación por actos constitutivos de delito, en primer lugar y de forma reiterada se les niega el inicio de dicha carpeta, este hecho ha quedado más que evidenciado a través de redes sociales a partir de testimonios y también con certeza lo digo, desde el activismo. Las afortunadas o las tercas, a quienes se les ha iniciado carpetas de investigación, aún cuando han referido ser víctimas, ser mujeres en condición de vulnerabilidad, no se les otorgan de forma inmediata medidas de protección. Para muestra un botón, las quejas que la colectiva Adax digitales interpuso ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, justamente versan sobre la falta de medidas de protección a las víctimas, en el caso de Valeria esta tuvo que ser agredida afuera de una de las Fiscalías para que se le otorgaran medidas de protección, semanas después de que interpuso denuncia por violencia digital y violencia de género, delitos considerados de gravedad en contra de las mujeres. La Fiscalía nos falló cuando pensó que con una tarjeta se soluciona el problema de la vulnerabilidad de las víctimas de cualquier delito, nos falló cuando optó por una salida fácil, una salida mediática, una salida que parece ser una improvisación y nos falló cuando decide querer tapar con un dedo la realidad tan abrumadora que vivimos las queretanas. Pero en esta columna no todo es crítica también hay propuesta, propuesta desde el territorio, desde el acompañamiento a mujeres de violencia, respuestas que las activistas consideramos la parte medular para recomponer este tema en concreto. Hay algo sencillo que podrían hacer, a lo mejor no tan mediático, pero

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

necesario, y es primero aceptar que hay deficiencias, que han existido omisiones por parte de los funcionarios de la institución por desconocimiento o por falta de compromiso, es decir: reconocer el problema de fondo. Otra propuesta que les ponemos sobre la mesa es capacitar a sus fiscales en perspectiva de género, pero no solo ello, sino que sean empáticos con las mujeres que acuden a las instituciones en busca de ayuda, de solución a los problemas que les atañen. Otra parte importante es que los fiscales conozcan la gravedad de las situaciones por las que atraviesa una mujer víctima de violencia de género, no es posible que se omita entregar medidas de protección para llevar a cabo espacios conciliatorios con los agresores como sucedió en el caso de Susana en Jalpan, a quien pese a que su agresor la había golpeado, la Fiscalía no le puso orden de restricción a su agresor para que ella pudiera llevar a cabo una reunión y llegar a un acuerdo con él, a ella jamás le informaron que era su derecho, según la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en su artículo 52 a no ser obligada a participar en mecanismos de conciliación con su agresor. La propuesta también versa en que en lugar de que solo con un mensaje de texto te avisen que te dieron medidas de protección, la policía cumpla con la obligación que tiene, de acuerdo con la ley antes citada, de llamar a las víctimas al menos cada 24 horas en los días posteriores a una denuncia, con la finalidad de conocer la situación en la que se encuentra y mantener reporte de su integridad física. Eso querida Fiscalía sería hacer bien las cosas, sería querer cambiar de fondo el problema que se suscita en sus instalaciones, hablaríamos entonces de atender la raíces de las deficiencias que se tienen, en suma sería algo digno de aplaudir. Durante el evento citado al inicio de esta humilde opinión, mencioné que durante esta ceremonia también se premió a fiscales y fiscales que han cumplido con varias capacitaciones en el sistema cosmos, muy loable, las capacitaciones jamás sobran cuando de función pública se trata; sin embargo, también hay una parte importante que esperamos que la Fiscalía asuma como una responsabilidad ética, moral y de cara a la ciudadanía; y tiene que ver con el hecho de que la misma institución ha recibido quejas de sus funcionarios por actos u omisiones, ya sea en la integración de carpetas de investigación, en la ejecución de medidas de protección, en el propio proceso de investigación o en la representación jurídica que lleva de las víctimas, esperamos que estas quejas y denuncias que han realizado mujeres valientes sean tomadas con la seriedad que nos requieren el tema. Porque cuando existen quejas e inconformidades por parte de la ciudadanía, ello es sinónimo de que algo se está haciendo mal, las instituciones se nutren de los individuos a quienes sirven, y en ese sentido sería muy responsable de parte de la Fiscalía fincar responsabilidades, las que corresponda conforme a derecho a aquellas y aquellos que no estén haciendo su trabajo y que por el contrario ensucian el actuar de una institución tan importante como lo es la Fiscalía General del Estado. Hago votos para que el problema estructural de la violencia de género sea tomado con urgencia, que nos tomemos en serio gobierno, instituciones asociaciones y ciudadanía en general esta problemática, solo así podremos llegar a ese estadio de bienestar, de paz, de seguridad y de libertad al que queremos llevar a nuestro Querétaro, solamente así podremos decir que vivimos en un estado donde impera la ley. (PA)

### LA INTOLERANCIA A DISENTIR

Por Fernando Islas

Una vez más, el Congreso del estado se encuentra en la boca del círculo político local. Uno de sus integrantes, Antonio Zapata ha descalificado las movilizaciones en contra de la Ley estatal de Aguas, argumentando que detrás del descontento popular se encuentra Morena. Qué corta es la visión del ya tres veces diputado local. Acaso se habrá dado a la tarea de informarles a sus vecinos de Corregidora que impulsaría y aprobaría una ley que atenta contra el derecho humano al agua, o en algún momento hizo público su intención de beneficiar a unos cuantos entes privados que tienen vínculos con sus correligionarios de partido, como Ricardo Anaya y el gobernador Kuri. Triste, pero cierta la actualidad de la LX Legislatura, que ya con mayoría absoluta se acopla a los caprichos del Ejecutivo estatal, sin consultar a quienes dicen representar y, peor aún, atentando en contra de su estabilidad económica. No va ni un año y Querétaro se sumerge en una realidad que va desde un incomprensible reemplazamiento, privatizaciones, hasta una ola de violencia que parece no reducir su intensidad. Es un hecho que, en dos años, veremos las consecuencias de estas acciones, pero para que el electorado tenga una opción viable, Morena Querétaro necesita una renovación, más cercana a la gente y alejada de la simulación. Con fotografías no se construye una nueva realidad. (AM)

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

### ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE / ¿QUE TANTO NOS IMPORTA EL MEDIO AMBIENTE?

Por Alejandro Angulo

Ya viene el Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio, y unos celebrarán a lo grande y lucirán sus mejores proyectos, estrategias, inversiones y logros, y otros tantos exhibirán las cifras horrendas, las críticas al gobierno por su pasividad o negligencia, y lanzarán culpas a las empresas o a la apatía de los ciudadanos, pero lo cierto es que como civilización estamos viviendo una crisis que tiene muchos flancos abiertos y en su agenda no figura en primer lugar el medio ambiente. Se nos advierte que estamos en una cuenta regresiva, que ya no hay más tiempo para salvar a la especie humana y al planeta, que las fechas fatales se presentarán en el 2030 y 2050, que cientos o miles de especies desaparecerán con la Sexta Extinción, que los océanos aumentarán el nivel y con ello se perderán muchas ciudades, que los pulmones del mundo están siendo devastados como la Amazonía, que la biodiversidad está amenazada, que el agua ya es escasa y provocará las nuevas guerras y finalmente, se pone en entredicho el futuro de las nuevas generaciones. Todo ello es como percibir la trayectoria hacia el colapso, pero ignorarlo por completo, quizá porque nos sentimos impotentes para cambiar la trayectoria, que implica una magnitud enorme de esfuerzo global por parte de gobiernos, empresas, productores, academia, y colectividades de ciudadanos. Es como seguir en la fiesta, hasta que caigamos, junto con el edificio. La pandemia nos enseñó bastante, pues parte del control se debió, no a la libre elección de ciudadanos y empresas, sino al conjunto de disposiciones obligatorias dictadas principalmente por los gobiernos nacionales, que aunque restringen nuestra movilidad, o bien nos incomodaba observar pautas sanitarias como el uso del cubrebocas, la aplicación de gel y toma de temperatura, sirvió para lograr mitigar y desaparecer el contagio. Y a pesar de todo esto, los ciudadanos terminamos entendiendo que era necesario para nuestro bien. Hoy se sabe, que los costos de dichas medidas fueron altos y que tuvieron demasiadas consecuencias tanto económicas, sociales, psicológicas y ambientales, pero no podía ser de otra manera. Con ello se demostró la **necesidad de un Estado**, que dentro de sus funciones está la de imponer regulaciones y lograr que se observen por todos y cada uno de la sociedad. En igual situación podríamos encontrarnos frente a un colapso ambiental, donde se dictarán medidas de emergencia ambiental. No obstante, aún podemos poner a prueba nuestras voluntades de obrar de manera correcta en favor del medio ambiente. Ello implica entender que no todo es materia de ganancia económica, sino por el contrario de asumir el costo ambiental. De cumplir con las regulaciones en la materia, de cambiar o adoptar una ética ambiental, de trabajar por el bien común. En días pasados, previos a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente se registraron protestas en plaza de armas, presentación del libro El Crimen Perfecto (crítica ambiental a las corporaciones) y la entrega del Sello de Biodiversidad Urbana al Fragmento de Biodiversidad de la Solana (de 260 has) por parte del **Municipio de Querétaro** y, seguramente, durante la semana del 5 de junio, habrá una diversidad de eventos, actos, reforestaciones, exposiciones, etc., que nos convocan a seguir luchando por un planeta mejor, a no darnos por vencidos en la batalla por la vida misma. (PA)

### EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

PARRODI: Miguel Parrodi es un funcionario que da resultados en el lugar que lo designen y está probado durante años de servicio, inclusive como alcalde interino. Su nueva responsabilidad, como coordinador de gabinete se asume, la cumplirá a cabalidad. (N 1)

### CONTRASTES EN GALLOS

Mientras que en materia de justicia el Tribunal Superior anunció que hay 52 personas vinculadas a proceso, debido a los actos de violencia ocurridos en el estadio La Corregidora, parece que un halo de esperanza entre la afición se atisba, pues lo que durante ayer era un rumor, por la noche se confirmó. El exdelantero argentino, quien fuera ídolo de la afición plumífera, Mauro Gerk llegará a tomar las riendas del equipo. Más que un ajuste táctico, parece una propuesta que abona a dar un fortalecimiento anímico a seguidores, jugadores y directiva del equipo, quienes no han pasado los mejores días tras lo sucedido en La Corregidora. A nivel futbolístico, ya se verá la propuesta; no obstante, la noticia levantará el ánimo de una afición alicaída y con ganas de seguir apoyando a su equipo en las buenas y en las malas. Ayer se anunció que el municipio de El Marqués recibió la máxima calificación crediticia por parte de Fitch. Esto es por el buen manejo de las finanzas públicas, por lo que debe ser un ejemplo y un reto para otras administraciones en aras de mejorar en el cuidado de los recursos de todos los ciudadanos. Enhorabuena por El Marqués. Hoy se celebra el Día

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

Mundial Sin Tabaco y en nuestra edición le llevamos la propuesta que realiza EcoFilter con la finalidad de evitar la contaminación al tirar las colillas de cigarro. Buena iniciativa para cuidar nuestro medioambiente. (AM)

### **FUERZA DE VOLUNTAD... POLÍTICA | EL RETO DE LA REINSERCIÓN SOCIAL**

Por Felipe Fernando Macías

Recientemente el Ministro Arturo Zaldívar, Presidente del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y cabeza del Poder Judicial de la Federación, realizó una visita al Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla. Con ese acto puso nuevamente en el foco de la atención nacional la necesidad de voltear a ver a los centros penitenciarios en nuestro país. En el nuevo modelo de justicia penal, que entre otros principios busca lograr la reinserción social de las personas sentenciadas, los centros penitenciarios cumplen una función determinante: son los lugares donde se busca que la persona que haya cometido un delito se convenza de no volver a cometer otro delito una vez que recupere su libertad, y que en última instancia logre reincorporarse como un ciudadano con un modo honesto de vivir. Sin embargo, las cifras nos demuestran que no sólo no se cumple con este objetivo, sino que en los centros penitenciarios empeora la situación de quienes ingresan. En primer lugar es necesario poner en contexto que en los centros penitenciarios conviven personas que cumplen con una medida cautelar (como la prisión preventiva) con aquellas que cumplen una sentencia condenatoria. A pesar de que la Constitución y la Ley Nacional de Ejecución Penal disponen que ambos internos deben estar separados, los datos de la ENPOL 2021 del INEGI reflejan que en el 48% de los centros no hay separación entre unos y otros. Esto refleja que en casi la mitad de las cárceles del país, las malas condiciones de un centro penitenciario las experimenta una persona a quien ya se le demostró culpabilidad tanto como una persona que podría ser inocente. Queda claro que esa probabilidad es un motivo para revisar y garantizar la correcta separación entre ambas poblaciones penitenciarias. Pero también se debe revisar qué tanto sirven las cárceles como mecanismo para reinsertar adecuadamente a una persona sentenciada en la sociedad. El modelo penitenciario presente en la Constitución hace del trabajo, la educación y el deporte tres pilares para buscar que quien haya cometido un delito no tenga la voluntad de reincidir. Sin embargo, es poco viable hablar a detalle de estas formas de reinserción en un contexto penitenciario donde existe un problema general más grave: la sobrepoblación. De acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2021 de la CNDH, el 85% de los centros federales y al menos 121 penales estatales en 23 estados tienen sobrepoblación penitenciaria. Querétaro es el estado mejor evaluado en materia penitenciaria, con 8.47 puntos de 10 posibles, lo cual nos vuelve un referente a nivel nacional para implementar un adecuado modelo de reinserción social. Desde la Comisión de Justicia haremos una amplia revisión de todas las condiciones que pueden mejorarse para lograr que el sistema penitenciario funcione mejor y cumpla con su verdadero objetivo: lograr la reinserción y la no reincidencia. Buscaremos lograr que las cárceles dejen de ser “universidades del crimen” y sean un espacio que garantice que quien cometa delitos no lo haga nuevamente cuando recobre su libertad. (DQ)

### **LOS RELEVOS EN TIEMPOS DIFÍCILES**

Por Andrés González

En cumplimiento a sus estatutos internos y sin mayores visos de democracia –mal harto común en la generalidad de los partidos políticos- el Partido Revolucionario Institucional lanzará en unos días la convocatoria para la renovación de todas sus dirigencias en sus 18 Comités Municipales, en una invitación que viene abierta para que se inscriba quien así lo desee y que deberá resolverse a través de los consejos políticos municipales. Estos movimientos internos se habían retrasado por la presencia de la pandemia, ya que implica la junta de quienes son consejeros municipales y como primero está la salud, ahora es posible hacerlo, si bien tomando todavía todas las medidas recomendadas por las autoridades locales en materia de salud. Y ya comienzan a oírse algunos nombres de los aspirantes en la generalidad de los 18 municipios, en un partido, el PRI, que no atraviesa precisamente el mejor de sus momentos y que, precisamente por eso, debería urgirles dar visos de democracia interna, la elemental si ustedes quieren, para que no solamente den cumplimiento a sus disposiciones estatutarias –para lo cual no habría mayor problema– sino que este ejercicio interno si bien convenza a sus militantes, la parte más difícil de convencer es al ciudadano común y corriente, para recuperar la credibilidad en un instituto político que ahora mismo enfrenta un descrédito en su liderazgo nacional. Y el relevo en estas dirigencias municipales de Querétaro les llegó. Para los priistas, la

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

atención se centra en el municipio de Querétaro, por ser el punto político de mayor interés y porque de estos comités saldrán las propuestas de contienda de este partido político para el proceso electoral 2024, tanto para las diputaciones locales respectivas, como para la integración de las fórmulas que busquen a quienes encabezen los ayuntamientos, incluyendo desde luego la propuesta para presidente o presidenta municipal. Por eso se hace necesario que den visos de democracia interna, en un ejercicio que debe dejar satisfechos a los priistas, pero también convencer al ciudadano común y corriente y hacerle ver que la refundación de este partido viene en serio. Y aquí está la primera oportunidad para comenzar a demostrarlo. Por lo pronto y al interior del PRI municipal de Querétaro, han comenzado a trascender algunos nombres que podrían buscar la presidencia de este comité. Anote usted a los priistas Jorge Cevallos, priista de rancia trayectoria en ese partido, sin visos de contaminación ideológica o sospecha de coqueteos con alguna otra fuerza política. Es garantía de permanencia y persistencia en este instituto. También se escucha el nombre de Rosa Martha Pacheco, una priista de participación constante y que tuviera presencia en el anterior proceso electoral. Además, haría efectiva la presencia de la mujer en cargos mayores de este partido. Y ella tiene muy aceptable imagen. Igualmente se oye con insistencia el nombre de Jaime Escobedo Rodríguez, también con presencia en el más reciente proceso electoral, el del 2021. Jaime y en este partido, ha sido una propuesta muy repetida para otros cargos, habiendo sido ya diputado local y candidato a la presidencia municipal de Querétaro, por lo que resulta un priista de reconocida trayectoria priista. Ojalá y los tres se inscriban. Airear la democracia le viene bien al PRI. Y cuidarla además entre todos. Este proceso interno resulta para este partido, la primera oportunidad real de darle vida a un instituto que ahora mismo se debate en la real subsistencia como partido y cualquiera de ellos deberá demostrar que en este estado, los días del PRI son promisorios, en base a trabajo real con la militancia, pero también con el ciudadano común y corriente. El principal reto de cualquiera que resulte electo, es legitimar con trabajo su nombramiento, buscar nuevas estrategias de convencimiento para el trabajo de partido y no dejarlo morir. Este último debe ser un compromiso coyuntural. Es actualmente presidente de este Comité Municipal de Querétaro, el Lic. Marco Álvarez Malo, actual regidor en funciones y que le tocó un periodo hasta complicado porque el cargo lo recibió en plena pandemia –junio de 2020– atravesó por esta dificultad e hizo posible también poner en pie a una candidata, a María Alemán, con capacidad de competencia pero además de mantener vigente a este Comité, de realizar renovación en la generalidad de sus seccionales y en sus comités delegacionales, cuando aguantó de pie hasta la migración de varios de sus miembros hacia otros institutos políticos. Marco Álvarez Malo le dio pues, viabilidad política, en tiempos sumamente complicados. El PRI se ha distinguido a nivel nacional por su capacidad de adaptación y en Querétaro, este instituto tiene un fuerte compromiso con su origen, pero también por la limpia trayectoria de sus gobernantes en todos los cargos, desde gobernadores, alcaldes, regidores, diputados federales y locales. Esas son dos banderas que deberán enarbolar quienes toman aquí este relevo municipal. (CI)

### **SORPRENDENTE EL CINISMO DE AMLO**

Por Héctor Parra

Mientras AMLO almorzaba con la mamá del “Chapo Guzmán”, en su viaje por el Estado de Sinaloa (viernes pasado), grupos de paramilitares se apersonaron; López visitó a la señora en Badiraguato, según trascendió en una fotografía publicada en redes sociales; la Revista Proceso califica a la comunidad como la cuna de “El Chapo Guzmán”. Pero, antes el convoy en el que viajaban reporteros y camarógrafos que cubren la fuente del presidente, fue detenido por un grupo armado, disfrazados de militares; grupo organizado al que justificó el presidente, supuestamente, dijo, son para defensa de la población; los delincuentes armados (portar armas de alto calibre es un delito federal) vestía uniformes parecidos a los de las Fuerzas Armadas (también es delito federal), apenas reconoció que eso estaba mal ¡Son retenes de delincuentes! Medios de comunicación de prestigio nacional dieron cuenta de ello. Parece que todos nos hemos acostumbrado a los catos delincuenciales del presidente de la República, simple noticia y de ahí no trasciende. Luego reforzaría su cinismo el presidente al argumentar que eso mismo sucede en otros estados (refiriéndose a los grupos de paramilitares). Confesión de parte, relevo de pruebas: AMLO y su gobierno de la 4T protegen a los delincuentes, son aliados. Por eso no le sorprenden los más de 125 mil asesinados durante lo que va de su periodo de gobierno. Ese es su “trabajo”, protegerse con armas largas de alto poder, como las que usaron para doblar a las Fuerzas Armadas, cuando detuvieron al hijo de la mamá con quien desayunó el presidente de la República. A la par, en varias partes del territorio mexicano, organizaciones sociales realizaron

MARTES 31 DE MAYO DE 2022

marchas por la paz y en repudio al nefasto y corrupto gobierno de Andrés López Obrador, expresión de muchos de los que acudieron a las marchas. Portaban algunas mantas en las que se podía leer: “Los criminales a la cárcel, los ciudadanos en paz”; #NiUnaMásNiUnoMenos; #VotaParaBotarlos”. El presidente de la República no tiene tiempo para atender a los niños “golpistas” con cáncer, pero sí puede trasladarse a más de mil kilómetros de distancia para almorzar en la sierra de Sinaloa, con la madre del delincuente que fue sentenciado a cadena perpetua en los EUA, por varios delitos. Al cínico presidente de la República no le importa que en su camino haya retenes de paramilitares (armados), que funjan como aduanas, de suyo ilegales, entrenados para combate. Rechazó que los grupos criminales tengan el control de algunas zonas del territorio nacional. A pesar de las evidentes pruebas que los mismos periodistas recogieron y difundieron en aquella visita. Pero sí tuvo tiempo para criticar a los conservadores. A pregunta de los reporteros, en su visita por Sinaloa, donde el pretexto fue la supervisión de los trabajos de renovación de la presa Picacho, sobre si los grupos de la delincuencia han tomado ciertos territorios de Sinaloa, respondió: “No, no, eso lo piensan los conservadores, yo no soy Felipe Calderón para que quede claro”. En verdad, inconcebible la desfachatez del presidente de la República. Las pruebas: los reporteros y fotógrafos, fieles testigos de los medios de comunicación (fotografías y videos circulan en redes sociales y medios digitales de comunicación) lo desmienten y lo evidencian como un cínico maniaco-mentiroso. México en manos de la delincuencia organizada. Parece de risa loca, pero los hechos lo demuestran. Como nunca un presidente admite ser aliado de la delincuencia organizada al ordenar a las Fuerzas Armadas, que respeten a los delincuentes simplemente por ser personas. Al delincuente se le persigue, se le somete, se le juzga y a la cárcel. Solo con derechos de las “garantías individuales”; los derechos humanos son para respeto irrestricto de todas las autoridades, en favor de las personas de bien, no de los delincuentes: para estos, para los criminales, incluso el uso de la fuerza letal de llegarse a necesitar, lo mandata y autoriza la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El problema de la “gobernabilidad” es muy serio en México. De seguir las cosas como van, continuaremos cayendo cada vez más en manos un gobierno federal de criminales, algunos gobiernos de los estados de la República, replican la misma práctica. Ya no se puede confiar ni en la SCJN, mucho menos en el Poder Legislativo en manos de otros delincuentes que transgreden las leyes sin consecuencia legal alguna. El caos total ¿Espera AMLO el levantamiento social para corregir el rumbo y subordinarse al Estado de Derecho? ¿El presidente pretende emular a los gobiernos que admira como los de Venezuela, Cuba o Nicaragua? Los mexicanos y mexicanas, literalmente estamos en peligro de perder nuestros derechos humanos. Mientras los delincuentes siguen ampliando sus territorios de control ¿Espera el presidente López Obrador que sea leales con él los delincuentes que hoy protege y defiende? (CI)

### FERRUSCA, EL INTOCABLE

Por Víctor López Jaramillo

No, no es Elliot Ness ni se le parece de cerquita sino todo lo contrario, pero algo tiene en común con el referido personaje: es intocable y por más errores que cometa, se le mantiene en su puesto pese a que la seguridad y el actuar de la policía capitalina deja cada vez más dudas, nos referimos, claro está al titular de seguridad municipal de Querétaro: Juan Luis Ferrusca Ortiz. Recordemos que Ferrusca llega a su actual cargo de rebote porque al inicio del trienio de Marcos Aguilar, el seleccionado para ocupar dicho cargo fue el polémico general Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, cuyo nombramiento entonces causó extrañeza y sus acciones tampoco lo defendían tanto. Recordemos la propuesta del helicóptero para abatir el crimen, el lamentable festejo a los policías donde nada más les dieron un sándwich y un refresco y la polémica foto donde se ve a oficiales de policía haciéndole las compras del supermercado. Todo esto en un marco de enfrentamiento de baja intensidad entre el alcalde y el gobernador Francisco Domínguez por el control de la seguridad y el mando único policiaco en todos los municipios. Al final, una protesta policiaca terminó con la gestión del general Rolando Eugenio, recientemente fallecido, por cierto, lo que en términos políticos significó el triunfo del equipo de seguridad del gobernador, encabezado por los hermanos Granados Torres y la imposición de su alfil Juan Luis Ferrusca. Sin embargo, no todo fue miel sobre hojuelas porque la gestión de Ferrusca debuta con un inexplicable y absurdo robo de 70 armas en un módulo de seguridad. ¡A la misma policía le fueron robadas armas!, imagínense qué garantías de seguridad pudiera dar con ese primer acontecimiento. Al final de cuentas, se investigó a más de 20 elementos, pero nadie fue a dar a la cárcel. Quizá en otro momento esa sola pifia hubiera bastado para cambiar de nueva cuenta al titular de la seguridad municipal, pero no en el mundo panista que, por el contrario, con el cambio de trienio y la

**MARTES 31 DE MAYO DE 2022**

asunción de Luis Bernardo Nava, fue ratificado en su cargo. En fechas recientes, se ha puesto en duda de nueva cuenta la eficiencia del actuar de los elementos policíacos de la capital del estado, pues han trascendido videos en donde los policías han sido sometidos o desarmados; lo peor, un detenido logró burlarlos y se robó una patrulla y en su huida chocó y una persona falleció. Evidentemente, esos son indicios de que algo no funciona bien al interior de la seguridad municipal. Por cierto, los reflectores de la brutal riña del 5M en el Corregidora estuvieron sobre las figuras de seguridad estatales, pero recordemos que también fue llamado a comparecer y tiene una recomendación de Derechos Humanos por las omisiones en los lamentables hechos de ese día. Mientras a nivel estatal ya hubo cambios en seguridad, a nivel municipal Luis Bernardo Nava refrenda su confianza en el actual titular de Seguridad Pública, situación en que pocos ciudadanos coinciden. (EUQ)

| FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS  |                                       |                                      |
|--------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>ADN:</b> ADN INFORMATIVO    | <b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO       | <b>N:</b> NOTICIAS                   |
| <b>ALMX:</b> ALTERNATIVO.MX    | <b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO     | <b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS            |
| <b>AM:</b> AM QUERÉTARO        | <b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN      | <b>PI:</b> PODER INFORMATIVO         |
| <b>ALQRO:</b> ALERTA QUERÉTARO | <b>EU:</b> EL UNIVERSAL               | <b>PUAQ:</b> PRESENCIA UNIVERSITARIA |
| <b>B:</b> BITÁCORA             | <b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | <b>Q24-7:</b> QUERÉTARO24/7          |
| <b>CI:</b> CÓDICE INFORMATIVO  | <b>ELQNO:</b> EL QUERETANO            | <b>Q:</b> QUADRATÍN DE QUERÉTARO     |
| <b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO        | <b>EQ:</b> EXPRESO QUERÉTARO          | <b>QTV:</b> QUERÉTARO TV             |
| <b>CyP:</b> CIUDAD Y PODER     | <b>IN:</b> INQRO                      | <b>R:</b> REFORMA                    |
| <b>CN:</b> CÍRCULO NOTICIAS    | <b>INMX:</b> INFORMATIVO MX           | <b>ROQRO:</b> ROTATIVO DE QUERÉTARO  |
| <b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO | <b>LP:</b> LIBERTAD DE PALABRA        | <b>RQNXN:</b> REQRONEXIÓN            |
| <b>E:</b> EXCÉLSIOR            | <b>LJ:</b> LA JORNADA                 | <b>T:</b> TRIBUNA DE QUERÉTARO       |
| <b>EE:</b> EL ECONOMISTA       | <b>LDH:</b> LA DE HOY                 | <b>UPDT:</b> UPDATE                  |
|                                | <b>LL:</b> LA LUPA                    | <b>VDLS:</b> VOZ DE LA SIERRA        |
|                                | <b>M:</b> MAGAZINE                    | <b>VI:</b> VOZ IMPARCIAL             |
|                                | <b>SQRO:</b> SOY QUERÉTARO            | <b>V3:</b> VÍA 3                     |

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**